



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 070-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1**

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE LA **UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ANCASH** QUE EJECUTARÁ INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN ANCASH, EN EL MARCO DEL D.S N°110-2023-PCM

En el distrito de San Isidro, a los **11 días del mes de diciembre de 2023**, la Dirección de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), ha procedido a verificar, que la propuesta presentada por el postor invitado<sup>1</sup>, cumpla con los documentos obligatorios establecidos en las Bases Administrativas, aprobadas, a fin de admitir y otorgar la buena pro de la **CONTRATACION DIRECTA N° 070-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1**

Respecto a la oferta del postor, fue presentado dentro del día señalado en el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, por lo que luego de haber verificado el cumplimiento de los documentos obligatorios de la oferta remitida por el postor, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	POSTOR - RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONDICIÓN DE LA ADMISIÓN
		ANEXO 1,2,3 y 4	
1	<b>GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL con RUC N° 20530667040</b>	Si Cumple	<b>ADMITIDA</b>

Contando con la admisibilidad de la oferta, así como la revisión de que el monto, **se procede con el otorgamiento de la buena pro de la CONTRATACION DIRECTA N° 070-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1** cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE LA **UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ANCASH** QUE EJECUTARÁ INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN ANCASH, EN EL MARCO DEL D.S N°110-2023-PCM, a favor de la empresa, **GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL con RUC N° 20530667040**, por un monto ascendente a **S/ 57,569.94 (Cincuenta y siete mil quinientos sesenta y nueve y 94/100 Soles)**, incluido los impuestos de ley.

Asimismo, se precisa que se ha verificado en la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público, al postor: adjudicado, a conocimiento que esta plataforma constituye un mecanismo de alerta que consolida información de diversos registros que informen sobre patrones de conducta, sanciones administrativas, disciplinarias, penales y/o procesos de investigación, de los postores calificados. (adjunto) <https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/home>

No habiendo observación alguna, por lo que el presente suscribe en señal de conformidad.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MAGUIÑA SAN YEN MAN  
Gissela FAU 20504743307 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 2023/12/11 15:30:17-0500

**Lic. GISSELA MAGUIÑA SAN YEN MAN**

**Directora de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial**

**Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC**

<sup>1</sup> La invitación se realizó vía correo electrónico. Esta invitación se efectuó en amparo de lo establecido en el numeral 102.1 del artículo 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, que refiere lo siguiente:

"(...)

102.1. Una vez aprobada la Contratación Directa, la Entidad la efectúa mediante acciones inmediatas, requiriéndose invitar a un solo proveedor, cuya oferta cumpla con las características y condiciones establecidas en las bases, las cuales contienen como mínimo lo indicado en los literales a), b), e), f), l) y o) del numeral 48.1 del artículo 48. La oferta puede ser obtenida por cualquier medio de comunicación.

"(...)"



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CUADRO RESUMEN DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 070-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1**

N°	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL ADJUDICADO S/	PROVEEDOR	ADMISIBILIDAD	RESULTADO
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE LA <b>UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ANCASH</b> QUE EJECUTARÁ INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN ANCASH, EN EL MARCO DEL D.S N°110-2023-PCM	Galón	3,198.33	18.00	S/ 57,569.94	GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL RUC N° 20530667040	SI CUMPLE	ADJUDICADO
					<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>S/ 57,569.94</b>		

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: MAGUIÑA SAN YEN MAN  
Gissela FAU 20504743307 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 2023/12/11 15:31:39-0500

CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA			
Nombres y Apellidos:	GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL	Entidad Consultante:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Tipo de Doc.:	RUC	Usuario que consulta:	ALBERTO EVERARDO ROSADIO RAMOS
Nro. de Doc.:	20530667040	Fecha y hora de consulta:	11/12/2023 14:16:57

### Registro del Buscador de Proveedores del Estado

#### I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Aplicable a la Administración pública en general: <b>NO EXISTE</b>
-----------------	--

#### II. Información detallada

Tipo de Inhabilitación:	
Razón Social:	
Resolución:	
Monto de Multa:	
Periodo de Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	
Listado de Infracciones:	

Nota: El presente registro solo muestra sanciones vigentes, para consultas sobre sanciones no vigentes se recomienda consultar el portal del osce.gob.pe



Martin Salvador Fabian <mvcs\_oacp\_msf@viviendaext.pe>

---

## Consulta Debida Diligencia - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 069-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1

---

**Martin Salvador Fabian** <mvcs\_oacp\_msf@viviendaext.pe> 11 de diciembre de 2023, 2:13 p.m.  
Para: Gloria Santos Moya Gomez <gmoya@vivienda.gob.pe>, Arleth Milagros Deza Aranibar  
<mvcs\_oacp\_amda@viviendaext.pe>, Alberto Everardo Rosadio Ramos <arosadio@vivienda.gob.pe>  
CC: Perci Noris Pinto Garcia <ppintog@vivienda.gob.pe>, Gissela Maguiña San Yen Man <gmaguina@vivienda.gob.pe>

Estimados Sres:

Se agradecerá realizar la Consulta al módulo de Debida Diligencia al **proveedor**: GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL con RUC N° 20530667040 **al día de hoy 11.12.2023**, con la finalidad de regularizar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 070-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1** para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA ANCASH** QUE EJECUTARÁ INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN ANCASH, EN EL MARCO DEL D.S N°110-2023-PCM.

Atentamente,

**Martín Salvador Fabián**  
**Equipo de Procesos de Selección**



RUC N° 20530667040

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

Domiciliado en: CENTRO POBLADO DE TOCLLA NRO. K198 (CARRETERA PATIVILCA HUARAZ)  
ANCASH HUARAZ HUARAZ (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/01/2019

---

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/01/2019

---

FECHA IMPRESIÓN: 11/12/2023

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE 410 GALONES DE PETROLEO PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO Y/O DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO YAROG EN LA LOCALIDAD LLACLLA, DISTRITO...</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 8,195.90</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE 100 GALONES DE GASOLINA DE 90 PARA LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 1,848.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE 500 GALONES DE PETROLEO PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 8,695.00</p>

Contratado

**BIEN:** ADQUISICIÓN DE 100 GALONES DE GASOLINA DE 90 PARA LOS RESIDUOS SÓLIDOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA

Monto de la orden original: S/ 2,199.00

< 1 2 3 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



 **OSCE**

COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE GASOLINA DE 90 PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PTAP, CAPTACION DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) NO TIENE...</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 600.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE 300 GALONES DE PETROLEO PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PTAP, CAPTACION DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA)...</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 4,884.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICIÓN DE 100 GALONES DE GASOLINA DE 90 PARA LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 1,840.00</p>

Contratado

**BIEN:** POR LA ADQUISICION DE 1000 GALONES DE COMBUSTIBLE B5 PARA TRABAJOS PROGRAMADOS CON EL TRACTOR AGRÍCOLA Y EL CARGADOR FRONTAL L90

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA

Monto de la orden original: S/ 15,690.00

< 1 2 3 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



 SCE

COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR LA ADQUISICION DE 134 .43 GLN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA CONTINUAR CON EL TRABAJO</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 2,124.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE 256.487342 PETROLEO DIESEL B5 Y 50 GLN DE GASOLINA PARA ACTIVIDADES DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 4,872.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE 250 GLN DE COMBUSTIBLE PARA LAS ACTIVIDADES DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 3,747.50</p>

Contratado

**BIEN:** ADQUISICION DE 500 GLN DE COMBUSTIBLE PETROLEO DIESEL B5 PARA LAS ACTIVIDADES DE RESIDUOS SOLIDOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA

Monto de la orden original: S/ 7,240.00

< 1 2 **3** 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



 **SCE**

COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR LA ADQUISICION DE 100 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOHOL-90 PARA LAS ACTIVIDADES DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 1,440.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR LA ADQUISICION DE 500 GALONES DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA LA ACTIVIDAD DE SANEAMIENTO , LIMPIEZA</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 6,445.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: REPARACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL LIMPIEZA Y DESMOLTACION</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 3,600.00</p>

Contratado

**BIEN:** POR LA ADQUISICION DE 500 GALONES DE COMBUSTIBLE B5 Y 50 GALONES DE GASOLINA 90 PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COTIDIANAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA

Monto de la orden original: S/ 6,570.00

< 1 2 3 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



 SCE

COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> AADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LA DRSHS</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES RECUAY CARHUAZ</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 17,588.17</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA MONITOREO DE LAS IPRESS</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES RECUAY CARHUAZ</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 21,172.18</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIAS ANTE LAS OCURRENCIAS DE PRESIPITACIONES PLUFIAVLES DURANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2018 -...</p> <p>Fecha prevista de fin de contrato: Agosto 2019</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL</p>

Monto del contrato original: S/. 86,712.82

Contratado

**BIEN:** POR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PETROLEO DIESEL B5 PARA ENCAUSAMIENTO DE RIOS, LIBERACION Y LIMPIEZA DE VIAS Y DESCOLMATACION POR PRECIPITACIONES...

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Monto de la orden original: S/. 8,280.00

< 1 2 3 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA ATENCION DE EMERGERNCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, FTE. FTO. PPR.</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES RECUAY CARHUAZ</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 9,701.70</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR LA ADQUISICION DE 700 GALONES DE PETROLEO Y 75 GALONES GASOLINA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD DEL AREA URBANA DEL...</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 10,495.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> ADQUISICION DE 100 GALONES DE PETROLEO PARA EFECTUAR LA DESCOLMATACION</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/ 15,000.00</p>

Contratado

**BIEN:** ADQUISICION DE 50 GALONES DE GASOLINA PARA LA EJCUCION DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA

Monto de la orden original: S/. 700.00

< 1 2 3 4 5 **6** 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



 SCE

COPYRIGHT 2018

Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor > Todos los contratos

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.



### Filtros

OBJETOS DE CONTRATO



ESTADOS DE CONTRATO



<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> COMBUSTIBLE PARA LA CAMPAÑA DE LA VACUNACION EN LAS AMERICAS 2019 - DRSHS</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES RECUAY CARHUAZ</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 19,854.06</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR LA ADQUISICION DE 60 GALONES DE GASOLINA PARA EL RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 840.00</p>
<b>Contratado</b>	<p><b>BIEN:</b> POR ADQUISICION DE 750 GALONES DE PETROLEO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ABELARDO PARDO LAZAMETA</p> <hr/> <p>Monto de la orden original: S/. 11,175.00</p>

Contratado

**BIEN:** COMPRA DE PETROLEO DB5

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-TRANSPORTES

Monto de la orden original: S/ 11,191.00

< 1 2 3 4 5 6 7 >

Descargar Archivo Excel

Actualizado al 10 de Diciembre de 2023

Fuente: SEACE



¿Hay algo que mejorar en esta página?



## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

### Sancciones del TCE (0)

El proveedor no cuenta con sanciones

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE), y son aquellas que se aplican a los proveedores cuando estos incurren en las infracciones previstas en el artículo 50 de la Ley.

Conforme a lo establecido en la norma, los períodos de sanción impuestos por el Tribunal de Contrataciones del Estado – TCE, pueden ser suspendidos por el otorgamiento de medidas cautelares dispuestas mediante mandato judicial, razón por la cual, al quedar canceladas o extintas dichas medidas, las fechas de inicio y fin de una sanción son modificadas.

### Penalidades (0)

El proveedor no cuenta con penalidades registradas por la entidad

Un proveedor puede recibir una penalidad ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales. Las penalidades son un castigo monetario y no representa ningún impedimento para ser proveedor del estado. La entidad contratante es la responsable de registrar las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

### Inhabilitación por mandato judicial (0)

El proveedor no cuenta con inhabilitaciones por mandato judicial

Las inhabilitaciones mostradas son impuestas por el Poder Judicial y comunicadas al OSCE a través de la mesa de partes para su registro como un impedimento para contratar con el estado.

### Inhabilitación administrativa (0)

El proveedor no cuenta con inhabilitaciones administrativas

Las inhabilitaciones administrativas son impuestas por otras entidades y comunicadas al OSCE a través de la mesa de partes para su registro como un impedimento para contratar con el estado.



¿Hay algo que mejorar en esta página?



Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 11/12/2023 a las 13:43

## GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

Vigentes:  BIENES  SERVICIOS

- RUC (\*) : 20530667040
- 📞 Teléfono (\*) : 043427283
- ✉ Email (\*) : grifo\_r\_ch@hotmail.com
- Domicilio (\*\*) : ANCASH / HUARAZ / HUARAZ
- Estado (\*\*) : ACTIVO
- Condición (\*\*) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (\*\*) : SOC.COM.RESPONS. LTDA

Ver menos ^

### Antecedentes

0

Sanciones del TCE

0

Penalidades

0

Inhabilitación por  
Mandato Judicial

0

Inhabilitación  
Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

### Conformación Societaria (\*)

Socios/Accionistas

toledo chauca elvira asuncion

Tipo de Documento: L.E. - 31618293

rosales chauca juan nelcio

Tipo de Documento: L.E. - 31650266

#### Representantes

TOLEDO CHAUCA ELVIRA ASUNCION

Tipo de Documento: L.E. - 31618293

#### Órganos de Administración

toledo chauca elvira asuncion

Tipo de Documento: L.E. - 31618293

CARGO: Gerente General

Fuentes:

(\*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(\*\*) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

#### Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

#### Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

#### ¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

#### ¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



**REPRESENTANTES LEGALES DE 20530667040 - GRIFO Y ESTACION DE SERV  
R.CH SRL**

Resultado de la Búsqueda

La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.

<b>Documento</b>	<b>Nro. Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha Desde</b>
DNI	31618293	TOLEDO CHAUCA ELVIRA ASUNCION	GERENTE	03/04/2002
DNI	31650266	ROSALES CHAUCA JUAN NELCIO	SUB GERENTE	03/04/2002

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

20530667040 - GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL

**Tipo Contribuyente:**

SOC.COM.RESPONS. LTDA

**Nombre Comercial:**

-

**Fecha de Inscripción:**

27/08/2002

**Fecha de Inicio de Actividades:**

01/09/2002

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

----CENTRO POBLADO DE TOCLLA NRO. K198 (CARRETERA PATIVILCA HUARAZ) ANCASH - HUARAZ - HUARAZ

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MECANIZADO/COMPUTARIZADO

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL/COMPUTARIZADO

**Actividad(es) Económica(s):**

Principal - 4730 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

**Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 08/01/2018

BOLETA PORTAL DESDE 08/01/2018

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 26/07/2019

SEE-FACTURADOR . AUTORIZ DESDE 10/01/2018

**Emisor electrónico desde:**

08/01/2018

**Comprobantes Electrónicos:**

BOLETA (desde 08/01/2018),FACTURA (desde 08/01/2018),GUIA (desde 18/09/2019)

**Afiliado al PLE desde:**

01/01/2014

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 11/12/2023 13:43

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

REMYPE

Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

## CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

## REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE

(Desde el 20/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN
20530667040	GRIFO Y ESTACION DE SERV R.CH SRL	15/07/2014	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	18/07/2014	ACREDITADO	--- --- ---	--- --- ---

## REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015

(Hasta el 19/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA
<b>NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA</b>			